



Actos de mar yertos.



SELLO QUARTO, VEINTE
E MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA.

D. Pedro Dato Boromo, D. Fines Messia D. Per
 Sarría Sarrío D. Antonio Dato D. Alonso Sarrío
 D. Juan Sarrío D. Lorenzo Dato y D. Juan Sarrío
 Campesinos Nos. y ácosasaron lo sig.
 El D. Pedro Sarría Sarrío Procurador Cindico gual
 huios prete á esta cudad haxer reconocido que la
 red de la casa de la Delicia que mira á la
 parte de levante se halla quebrantada y en
 proximo peligro á causar grave perjuicio
 del terraplen de dho pared, y siendo preciso
 buscar un mayor reparada y áves con
 forme esta encargada por suplicas dho.
 replica á esta cudad se deriva da la Providencia
 que tenga por conveniente en ynteligençia
 de que se ha de reparar, y ordena dho pared
 de la casa de dho delicia de donde ántes
 la de dho Alonso Argueta poniendole estribos
 para su permanencia, y al mismo tiempo
 levantar la frontera para la misma cam-
 arua de dho pared elevandola la puerta y ben-
 tana de la casa que en dho sitio deve con-
 tinuarse, sin perjuicio de que en dho punto
 de respectivo tiempo se reintegre esta cudad, el parte
 que les tocare áproximada, y entendiéndose por
 esta cudad que se reponera á la ejecución
 de dho obra sacándose al Prepon y rema-
 tandose en el mes de Agosto á cuyo fin
 Dho Cavallero Procurador Cindico gual

